



Expediente: 362/22

Carátula: BULACIO GRACIELA DEL VALLE Y BULACIO EMMA BEATRIZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PIZARRO, CECILIA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO

20106866555 - BULACIO GRACIELA DEL VALLE, -ACTOR

20106866555 - BULACIO, EMMA BEATRIZ-ACTOR

30716271648835 - DEFENSORA OFICIAL DE AUSENTES DE LA IIº NOM., -DEFENSOR DE AUSENTES

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 362/22



H20901731424

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : BULACIO GRACIELA DEL VALLE Y BULACIO EMMA BEATRIZ s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 362/22

Concepción, 03 de diciembre de 2024

Téngase presente lo manifestado por el Dr Maturana en fecha 02/12/2024 y por repuesta la planilla fiscal practicada en autos, conforme comprobante de pago que acompaña (\$5.050).

Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial en fecha 02/12/2024 , atento a ello y conforme constancias de autos, **pasen los presentes a despacho para resolver la cuestión de fondo** . RDB

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.